



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Decanato

RESOLUCIÓN N° 000085
CIPOLLETTI, 14 MAR 2022

VISTO:

El Acto de Celebración del "50" Aniversario de la Universidad Nacional del Comahue a realizarse el día 15 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario reconocer y celebrar el invaluable aporte que realizó y realiza a diario la Universidad Nacional del Comahue en materia de Educación, Ciencia, Tecnología e Investigación;

Que, es importante ponderar la historia de la Casa de Altos Estudios, ya que es ésta parte vital de la identidad de las ciudades y provincias que integran la región;

Que, es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE,
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: INVITAR, a la comunidad de la Facultad de Ciencias Médicas a adecuar sus actividades académicas para permitir su participación en el acto del 50 aniversario de la Universidad Nacional del Comahue.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER asueto académico para los claustros Estudiantil, Docente y Nodocente de la Facultad de Ciencias Médicas el día 15 de marzo de 2022 a partir de las 17 hs.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, comunicar y archivar.


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE